



# H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez 2019-2021



**“2020, AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”**

Almoloya de Juárez, México a 16 de diciembre de 2020  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Oficio No. UT/AJ/158/SAI/2020.

## **CIUDADANO(A) SOLICITANTE P R E S E N T E.**

Por el presente me permito informarle a Usted que de acuerdo a su solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de fecha 15 de diciembre del año 2020 y con número de folio 00268/ALMOJU/IP/2020, y que literalmente refiere lo siguiente:

**“por favor necesito saber, como se llena la informacion para los niños, para los desayunos, ya estuve buscando y no doy, podrían enviarme el link de la pagian por favor. gracias” (SIC)**

Por lo cual y de conformidad con el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se determina la notoria INCOMPETENCIA para atender su solicitud de información, en atención que el Sujeto Obligado es Almoloya de Juárez, y lo que usted refiere no está dentro de sus funciones, en conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en vigor; siendo competencia de la Unidad de Transparencia del DIF de Almoloya de Juárez, siendo el Sujeto Obligado encargado de esa información.

Sin embargo, le adjunto la información requerida, con el fin de darle contestación a lo solicitado:

Requisitos:

-Curnp de niño o niña. – Curnp del padre o tutor. –Peso y Talla del niño o niña. –Referencia para llegar a su domicilio.

Así mismo le adjunto link:

<https://appsjl.cegedomex.gob.mx:8443/difemfrios/servlet/com.difemdes.wpreregistro>

También podrá encontrar información de lo referido en la página oficial de Facebook del DIF de Almoloya de Juárez.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E**

ANA KAREN RODRIGUEZ QUIJADA  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

